

Guayaquil, 25 de Marzo del 2010

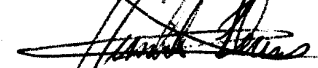
INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES, ASESORIA Y NEGOCIOS GLOBALES S.A. "RIGLOBAL"

A los Accionistas y Junta de Directores de: **LA COMPAÑÍA RIGLOBAL S.A.**

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a si como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- 2.- He revisado el Balance General de la **COMPAÑÍA REPRESENTACIONES, ASESORIA Y NEGOCIOS GLOBALES S.A. "RIGLOBAL"** al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- 3.- La revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
- 4.- La convocatoria a la Junta General de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones vigentes.
- 5.- Revisados y analizados las principales cuentas contable, correspondiente al ejercicio económico del 2009, la empresa obtuvo una pérdida reflejada en sus estados financieros debido a la baja producción en sus ventas relación a los gastos realizados.
- 6.- Dejo constancia de la colaboración prestada ~~por funcionarios~~ de la compañía por el desempeño de mis funciones.

Sin otro en particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



AB. CESAR LLERENA ROMO
COMISARIO PRINCIPAL

